

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Edificio A-5, Plan Maestro,
Centro de Gobierno, San Salvador
18 de diciembre de 2017

ORDEN No.:
OC/GOES279/2017

REFERENCIA:

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA MONTAJE DE EXPOSICIÓN TEMPORAL "EL OLVIDO ESTÁ LLENA DE MEMORIA"

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

ALMACENES VIDRI, S. A. DE C. V.

0210-191171-001-6

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	31210000	54107	1	CUBETA	PINTURA DE AGUA LATEX COLOR VERDE LIMÓN, MARCA PROTECTO	\$ 108.00	\$ 108.00
2	31210000	54107	1	CUBETA	PINTURA DE AGUA LATEX COLOR BLANCO DOVER, MARCA PROTECTO	\$ 108.00	\$ 108.00
3	31210000	54107	1	CUBETA	PINTURA DE AGUA LATEX COLOR ROJO VINIL, MARCA PROTECTO	\$ 108.00	\$ 108.00
4	31210000	54107	5	GALÓN	PINTURA DE AGUA LATEX COLOR GRIS CLARO, MARCA PROTECTO	\$ 23.95	\$ 119.75
5	31210000	54107	1	GALÓN	PEGAMENTO COLA BLANCA, MARCA RESISTOL	\$ 13.95	\$ 13.95
6	31210000	54107	1	ROLLO	CINTA DOBLE CARA 1/8" X 36 YDS, MARCA 3M	\$ 76.96	\$ 76.96
7	52150000	54199	10	UNIDAD	RODILLO PARA PINTAR 9" X 3/8", MARCA BYP	\$ 1.10	\$ 11.00
8	44110000	54114	2	ROLLO	TIRRO AZUL 1 1/2" X 60 YDS, MARCA 3M	\$ 4.10	\$ 8.20
9	44110000	54114	1	ROLLO	TIRRO AZUL 1" X 60 YDS, MARCA 3M	\$ 2.80	\$ 2.80
10	39110000	54119	5	UNIDAD	REFLECTOR LED PAR 38 6.5 W ROJO, MARCA FEIT	\$ 12.95	\$ 64.75
11	39110000	54119	5	UNIDAD	REFLECTOR LED PAR 38 6.5W VERDE, MARCA FEIT	\$ 12.95	\$ 64.75
12	31210000	54107	2	PLIEGO	DURAPAX 4 X 8 X 4", ORIGEN NACIONAL	\$ 35.50	\$ 71.00
MONTO TOTAL							\$ 757.16

MONTO TOTAL EN LETRAS: SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE 16/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Con el fin de dar cumplimiento a la sentencia de la corte interamericana de derechos humanos contra el estado Salvadoreña en el caso de la masacre del Caserío el Mozote y lugares aledaños, montaje de exposición temporal "El olvido esta lleno de Memoria"

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES

GARANTÍA: El suministrante se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, golpeados, en mal estado, vencidos entre otros..

TIEMPO DE ENTREGA: en 3 días calendario, los cuales iniciarán el día hábil después de que la empresa reciba la Orden de Compra autorizada.

FORMA DE PAGO: Crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: El suministro objeto de esta contratación deberá ser entregado en el Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán; ubicado en Avenida la revolución, Colonia San Benito, frente al CIFCO, San Salvador..

DOCUMENTOS DE COBRO: Para la emisión del quedan, la empresa deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, **Factura de Consumidor Final Duplicado Cliente** a nombre de SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA-SENTENCIA EL MOZOTE, NIT 0614-240609-106-7, junto con la respectiva **Acta de recibido de conformidad el suministro.**

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: conforme a las facultades que otorga el Acuerdo N°0036/2017 emitido por la Secretaría de Cultura de la Presidencia con fecha 10 de julio de 2017, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra: al Lic. José de Jesús Benitez Álvarez, Técnico del Departamento de Museografía, del Museo Nacional David J. Guzmán.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta orden: a) Solicitud de bien, obra y servicio, b) solicitud de disponibilidad, c) Términos de referencia, d) Ofertas de las empresas, e) cuadro comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la unidad solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), anexos. (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, "La Secretaría de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES

1° Antes de enviar los productos al lugar de entrega favor comunicarse con el administrador de la orden, al teléfono: 2243-3750/3928, con el objeto de coordinar la entrega del suministro.

2° - La Secretaría de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3° - Si el suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta orden de compra, se aplicara el artículo 85 de la LACAP.


DESIGNADO




SUMINISTRANTE


SUMINISTRANTE





ELABORADO POR: CARLOS ALBERTO GUZMÁN

ALMACENES VIDRI, S.A. DE C.V.
Sucursal Venezuela

Tel: 2271-4033
Fax: 2222-0291

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR EL OACI

21-12-17



ALMACENES VIDRI, S.A. DE C.V.

Sucursal Venezuela

Tel: 2271-4033
Fax: 2222-0291